

El Magrama y la Fundación CETMAR suscriben un Convenio para promover actividades de diversificación y de carácter social en el sector pesquero

Noticias

Contempla actuaciones como análisis, informes, asesoramiento y estudios socioeconómicos sobre la situación de colectivos del sector pesquero como el de las mujeres

El Director General de Ordenación Pesquera del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Andrés Hermida, y la Directora Gerente del Centro Tecnológico del Mar, Paloma Rueda Crespo, han suscrito un **Convenio de colaboración para el desarrollo de actividades en materia de diversificación y de carácter social en el sector pesquero**.

El Convenio tiene por objeto la realización y difusión de información relacionada con el sector pesquero y acuícola, para actuaciones de economía pesquera en distintos aspectos de la diversificación, así como de carácter social, que favorezcan la integración de la mujer en esta actividad.

Para ello, la Dirección General aportará a la Fundación CETMAR la información que pueda ayudar a la realización de los trabajos enmarcados en dicho acuerdo. También facilitará las relaciones institucionales precisas para su desarrollo y aplicación.

Por su parte, la Fundación CETMAR proporcionará a la Dirección General los datos que sean necesarios y realizará acciones concretas frente a demandas puntuales de análisis, informes, asesoramiento, estudios socioeconómicos, etc. en materia de diversificación del sector pesquero y acuícola y sobre la situación de determinados colectivos como el de las mujeres en la actividad pesquera.

El Convenio tendrá vigencia durante dos años, siendo prorrogable por los mismos períodos, y contempla la creación de un Comité de seguimiento, que estará compuesto por responsables de ambas instituciones.

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente